



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000079-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Hacienda formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuándo va a convocar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los procedimientos de concurrencia competitiva para la asignación de Fondos del Plan Territorial de Transición Justa 2021-2027 para las zonas mineras de León y Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000071 a POC/000082.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN.

¿Cuándo va convocar la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte los procedimientos de concurrencia competitiva para la asignación de Fondos del Plan Territorial de Transición Justa 2021-2027 para las zonas mineras de León y Palencia? En concreto, para los proyectos de promoción del turismo sostenible y ecoturismo en las Cuencas Mineras, Puesta en valor del Sistema territorial de patrimonio cultural Cuencas Mineras. Rehabilitación y Cuencas mineras digitales.

Valladolid, 4 de julio de 2023.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta